DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVI

Puntos de suscripción
TORTOSA: En la Administración, P. O'Callaghán, 5.
BARCELONA: Agencia Roldós y Compañía, Rambla del Centro; Id. P. Grañén, Zurbano, 3; Id. Publicitas, Rambla Centro; Id. Forment, Cortes, 523.

Miércoles 30 de Octubre de 1918

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
En Tortosa, un mes . . . . . . 1 pesetas
Fuera, trimestre, ... 4 »
Comunicados y anuncios oficiales, para suscriptores, línea. . . . . . 0'25 »

N. 10.988



DOÑA CARMELA DOMINGO DE LLASAT

Ha fallecido a las once de la noche de ayer

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

E. P. D.

Sus desconsolados padres, esposo, hijos, abuela, madre y hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos y conocidos la encomienden a Dios.

El Panamá de la Ribera

Nuestro triunfo

Nos sentimos satisfechos. Nuestra campaña acerca del *Panamá de la Ribera* se ha visto coronada por el más expléndido triunfo. El juez que fué de este partido Sr. Fraile Reñones dió posesión de unas tierras de varios propietarios de la partida de Enveija a la sociedad anónima "Riqueza Rústica", sucesora de los pretendidos derechos del marqués de Capmany, contra toda razón, ley y justicia. Contra ese auto apelaron los propietarios atropellados, y la Audiencia Territorial de Barcelona denegó la posesión y por tanto confirmó la propiedad de aquellas tierras a los que las poseían de antiguo, con títulos legítimos, indubitables. "Riqueza Rústica" apeló de aquella sentencia ante el Tribunal Supremo, y este alto Tribunal ha confirmado en última instancia la sentencia de la Audiencia Territorial. Ha quedado confirmado por la Audiencia Territorial y por el Tribunal Supremo cuanto hemos afirmado, cuanto hemos venido probando en nuestra campaña.

Defendimos la razón y la justicia; defendimos a los pobres ribereños víctimas de la obcecación de un juez y de una sociedad poderosa que contaba para pleitear con dinero y con influencia; defendimos a los inocentes atropellados que, por defender lo suyo, lo que constituía el sustento de sus hijos, fueron encausados y encarcelados, y eso que hemos hecho ahora, lo haremos mañana, si mañana surgen unos nuevos *Morruts*, una nueva sociedad anónima, unos nuevos negociantes que, creyendo poder despojar impunemente a los pobres ribereños de sus tierras, que han fecundado con su sudor, contando con la complacencia de un juez, traten de apoderarse de lo ajeno. Nuestra actuación ha sido de moralidad y de justicia.

"Riqueza Rústica" contaba con el pánico que entre los centenares de propietarios de la Ribera causaría el despojo de sus propiedades por medio del auto del juez Sr. Fraile Reñones, y, aprovechándose de este estado de ánimo, poder obligarles a una transacción, que consistiría o en una venta de las mismas fincas de que les expulsaba, o en un cánon anual por el cual volvían las tierras a la posesión de los verdaderos propietarios, por una especie de enfiteusis o arriendo; pero erró en sus cálculos, porque nosotros abrimos los ojos de los atropellados, demostrándoles su derecho y la razón que les asistía, y les garantizamos que la Audiencia y el Tribunal Supremo, como en 1905, ahora también anularían el auto de posesión del Sr. Fraile Reñones, y reconocerían el derecho indiscutible a la propiedad de sus fincas. Y, como prometimos, así ha sucedido.

Nos felicitamos de nuestro triunfo por los propietarios de la Ribera, por aquellos mártires del trabajo, que, luchando con el paludismo y con la miseria, arrancaron aquellas tierras, primero al mar; luego, al pantano y a la charca, y más tarde al salobre y al erial, para convertirlas en fecundas huertas y en frondosos arrozales; y nos felicitamos con mayor motivo porque la sentencia de la Audiencia de Barcelona y la confirmación del Tribunal Supremo es el castigo que merecen todos los *Morruts*, todos los vividores y negociantes de la miseria, de la ignorancia de la Ribera, por su perversidad.

Sea esta noticia un paliativo, un débil consuelo a las desgracias que afligen a los moradores de Enveija con motivo de la epidemia que aflige a aquellos desdichados.

Suceso sangriento

Un muerto y dos heridos

Sobre las ocho de anoche paseaban conversando por la concurrida y típica calle del Conde del Asalto, de Barcelona, Pedro Aborajes Otiols, de 27 años, de oficio carnicero, y Mercedes Navarro Solano, bella niña de 17 abriles, artista de profesión, cuando al pasar por frente al número 72 de la mencionada calle salióles al encuentro un sujeto que, sin mediar palabra, disparóles a boca de jarro cinco tiros de pistola browing que por desgracia hicieron blanco en la infeliz pareja.

El agresor, al ver caer exánimes a tierra a la pareja contra quien dirigió su agresión, arrepentido quizás de su acción o por ser mayor el daño que el que quiso realizar, volvió el arma homicida con sí, disparándose un tiro en la sién con tan certero pulso, que rodó por el suelo herido de muerte.

Los numerosos viandantes que a aquella hora circulan por dicha calle, pasados los primeros momentos de terror por la escena que acababan de presenciar, recogieron los tres cuerpos que bañados en sangre yacían en tierra, pronunciando lastimeros ayes, y con la mayor rapidez fueron trasladados a la Casa de Socorro de la calle de Barbará.

El agresor, de nacionalidad italiana, llamado Roca Ponso, de 40 años de edad, presentaba una herida con orificio de entrada en la sién derecha, a causa de la cual falleció a los pocos momentos de ingresar en el referido establecimiento benéfico.

Mercedes Navarro presentaba una herida de arma de fuego con orificio de entrada en el cuarto espacio intercostal izquierdo, otra en la región escapular del mismo lado y otra en el brazo derecho.

Pedro Aborages tiene una herida de arma de fuego, también con orificio de entrada, en la región escapular izquierda.

Personado el Juzgado en la casa de Socorro, comenzó la instrucción de las primeras diligencias, ordenando el traslado del cadáver del agresor al depósito judicial.

El Pedro, después de asistido, pasó a su domicilio y la desdichada joven fué trasladada en grave estado al Hospital Clínico.

El hecho causó inmensa impresión a cuantos lo presenciaron y a los que después tuvieron conocimiento de él.

NOTICIAS

✝

Ha fallecido en esta ciudad la joven y distinguida señora D.ª Carmen Domingo, esposa de nuestro querido amigo D. Manuel Llasat é hija de nuestro también estimado amigo don Mariano Domingo, general de la reserva.

Este fallecimiento será muy sentido, pues la finada, por su bondad y por las virtudes y prendas personales que poseía, era apreciada de cuantos la conocieron.

Reciban sus atribulados esposo, hijos, padres y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame por la irreparable pérdida que acaban de sufrir abandonándolos para siempre la que fué modelo de esposas, madre amantísima é hija cariñosa.

***

También falleció anteayer la bondadosa señora D.ª María de la Cinta Biedé, amantísima esposa de nuestro querido amigo el conocido contratista de obras D. Agustín Pitarg.

Modelo de esposas y de madres, la difunta deja un gran vacío en su hogar, así como su fallecimiento será muy sentido de cuantos la conocieron y trataron.

Damos nuestro pésame más sentido a su desconsolado esposo, hijos y demás familia, deseándoles la suficiente resignación para poder soportar tanto infortunio.

E. P. D.

Dispuso la Alcaldía días atrás que se suprimiera el acompañamiento en los entierros durante la actual epidemia. Venía cumpliéndose esta disposición en los entierros católicos; pero con sorpresa vimos ayer que se celebraba el entierro civil de una mujer fallecida en el Rastro y sobre el féretro colocaron un gorro frigio y detrás seguían acompañándole algunos marcelineros.

La nuestra sorpresa fué solo en el primer momento; luego caimos en la cuenta que los mandatos del Alcalde solo obligan a los católicos y monárquicos y que los marcelineros tienen carta blanca incluso en lo que afecta a la salud de Tortosa.

Se ha encargado hoy nuevamente del Juzgado de primera instancia de este partido D. Alfredo Alvarez, cesando el Juez municipal D. José Vaquer, que lo ha regentado cerca de un mes, y de este Juzgado el suplente D. Rafael de Salvador.

Un carácter que viene señalándose en la epidemia de grippe reinante es la pérdida de fuerzas y quebrantamiento que deja en la convalecencia.

Robustecer el organismo se impone, pues, tan pronto hayan cesado las manifestaciones febriles, a fin de evitar la invasión de otro mal peor que el primero.

Pero si útil es reparar fuerzas perdidas, más lo será todavía aumentarlas estando sano para fortalecer la barrera de nuestro cuerpo y librarnos de todo ataque infeccioso. En este caso, como en el anterior, el Tónico «Geve» llena admirablemente la indicación, pues el fósforo, cal y sosa, así como la kola, están asociados con agentes fijadores que llevan el medicamento y lo fijan en la misma celula enferma.

El inspector general del campo de Cataluña, D. Lázaro Cuenca, ha enviado a Tarragona los siguientes partes de Ametlla: Faltan alimentos. Decrece la epidemia. La autoridad ha cumplido con su deber.

Perelló, faltan medicamentos.

Tortosa, han llegado a ser los atacados 6.000 y ahora solo son 1.000; faltan medicamentos.

Comunican de Ampolla que falta leche para los enfermos.

Del Ministerio de Fomento se han recibido en la Cámara de Comercio las siguientes tarifas que quedan expuestas al público durante las horas de costumbre para que puedan ser consultadas por aquellos a quienes interesen.

De la Compañía de los f. c. Andaluces, Tarifa especial de p. v. número 15 (nueva), para el transporte de resinas, betunes, aceites minerales y combustibles líquidos.

Otra de la propia Compañía en la red del Sur de España, especial de p. v. núm. 15, para el transporte de aguarrás. (Nueva).

Otra de la misma Compañía y explotación, especial de p. v. núm. 18 (nueva), para el transporte de drogas y productos químicos.

Otra de dicha Compañía, Adición primera a la misma Tarifa inmediata anterior.

Otra de la Compañía de Caminos de Hierros del Norte, especial de p. v. núm. 19 (nueva), para el transporte de papeles, cartones y materias para su fabricación.

Y otra de las Compañías de Caminos de Hierro del Norte, de M. Z. A., de Madrid a Cáceres y Portugal, del Oeste, de Medina del Campo a Zamora y Orense y Vigo, y de Medina del Campo a Salamanca, especial de p. v., núm. 110, para el transporte de cales, cementos y yesos.

En la calle de San Pedro está el Ayuntamiento levantando su rasante, y dejando aparte los graves perjuicios que se causan a los propietarios de las casas de dicha calle, por las noches los transeuntes están expuestos a romperse el bautismo, pues no se deja una luz que indique que dicha vía se halla convertida en un barranco con las obras que verifica la brigada municipal.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde para que ordene la colocación de una señal visible, para evitar alguna posible desgracia.

Por falta de magistrados, se han suspendido los juicios orales que debían celebrarse en la Audiencia provincial esta semana, pues solo hay el presidente accidental, nuestro distinguido amigo D. José Rovira.

Ausente el Sr. Martí con licencia, solo quedan los magistrados suplentes Sres. Olivé y Arco, estando éste enfermo.

Dice un periódico que han muerto hasta ahora en cumplimiento de su deber nada menos que 146 médicos.

Como en algunos puntos donde fallecieron los facultativos no estaba aún declarada oficialmente la epidemia, resultará que no tendrán las familias de aquéllos la pensión que les concede la Ley a los que mueren prestando servicio en epidemia.

Añade que es de esperar que el ministro de la Gobernación tendrá en cuenta esta circunstancia para otorgar esos beneficios a las familias de médicos modestos que al perder su único sostén han quedado en la miseria.

La epidemia tiende a decrecer en toda la provincia.

Los partes sanitarios que se facilitaron ayer en el Gobierno civil son los siguientes:

Mora la Nueva, 2 defunciones, disminuye. Amposta, 2 defunciones, disminuye. Horta, 2 defunciones. Se presentaron nuevas invasiones. Godall, 2 defunciones, disminuye. Cambrils, 2 defunciones, disminuye. Benifallet, una defunción, disminuye. Roquetas, una defunción. Se han presentado 50 atacados en el día de ayer. Catllar, 7 atacados de sarampión.

El Banco de España, con motivo de las difíciles circunstancias actuales, ha concedido a todos sus empleados, como gratificación extraordinaria, el sueldo de un mes.

Además ha facilitado los oportunos auxilios a los empleados cuyas familias han sufrido los estragos de la enfermedad reinante.

Contratación de obreros

En la provincia de Lérida y pueblo de Camarasa se admiten obreros para los trabajos que realiza la Sociedad Riegos y Fuerza del Ebro, en las condiciones siguientes:

1.° La Compañía pagará el viaje del ferro carril (en tarifa reducida) hasta Balaguer (provincia de Lérida) a todos los obreros que vengan a los trabajos a los 45 días consecutivos de estar trabajando para la misma.

2.° El jornal estipulado para los peones será de CUATRO PESETAS diarias, por diez horas de trabajo, desde el día 1.° de Junio próximo.

3.° La Dirección ha acordado gratificar en 50 céntimos a todos los peones braceros que, a partir del día de su ingreso y durante TRES MESES, hayan trabajado 13 días por lo menos en cada quincena, sin haber tenido despido, ni cambiado voluntariamente de Sección, teniendo en cuenta que le será contado en su favor, en caso de accidente de trabajo, el tiempo que durase su curación, para tener derecho a la gratificación de los 50 céntimos.

4.° Todos los obreros deberán presentarse en las oficinas que la Compañía tiene en Vilanoveta (Lérida), donde se les extenderá el correspondiente contrato para trabajar en Camarasa.

5.° Los obreros deberán ser todos mayores de 20 años y menores de 50; advirtiendo además que sean buenos trabajadores y no vagabundos, pues éstos serían desechados, lo que ocasionaría grandes perjuicios.

Para informes al Representante de la Compañía, D. Joaquín Mauri, partida de San Lázaro, y en la casa de comidas de Francisco Gilabert, orilla del Ebro.

Observatorio del Ebro

Día 30 de Octubre de 1918 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 20°1; tuvo lugar a las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 8°2.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 768'2 mm. y a las 7 de hoy 768'2 mm.

El viento reinante fué ayer calma y durante la noche ha sido del NNW.

NOTA. Ayer, cielo cubierto hasta media mañana; despejado después. Buen tiempo.

AVISO

Los patronos toneleros que al pie se expresan ponen en conocimiento de los señores comerciantes y compradores de aceites, que en virtud de la considerable alza que recientemente han sufrido las maderas del roble americano, así como el aumento de la mano de obra, e interin no se normalicen las actuales circunstancias, a partir del 1.° de Noviembre todos los compromisos que se contraigan en Pipas y Bocoyes de alquiler regirán los precios y condiciones siguientes:

Alquiler por envase y por mes, a pesetas 6.

Alquiler por envase y por viaje (15 días), a pesetas 4.

Alquiler por envase y por día, a pesetas 0'50.

Las roturas y extravíos son de cuenta del receptor.

Tortosa 30 de Octubre de 1918.—*Pedro Domingo, Vda. de Domingo Domingo, Carlos Zaragoza, Francisco Gilabert, Ramón Ripoll.*

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Quintín, mátir; Nemesio, diác., y Antonino, obispo.

La misa y oficio divino son de la vigilia de Todos los Santos, rito semidoble y color morado.

Cultos: Catedral, 9 y 1|2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1|2 a 8 y 1|2 de la mañana y de 4 y 1|2 a 6 y 1|2 de la tarde.

Rosarios: Sagrario, 6 tarde con exposición. Reparación, 6 mañana y 6 y 1|2 tarde. San Blas, 6 y 1|4 tarde. Purísima, 7 mañana. Santiago, 7 mañana, Capilla de la Cinta, 5 y 1|2 tarde.

Farmacia de turno para esta noche:

D. José M.ª Gamundi

Calle de Reus

De la guerra europea

El Sr. Lacierva, enfermo

Madrid.—Hállase enfermo el señor Lacierva.

Atentado societario frustrado

Tarrasa.—Ayer mañana la pareja de la Guardia civil, compuesta por Víctor Fernández y Jaime Alcácer Ríos, detuvo en la carretera de Olesa a esta ciudad a cuatro individuos en el momento en que intentaban asaltar un coche en el que suponían los asaltantes iba el industrial del Ramo del Agua, D. Miguel Izard.

Dicho señor había sido amenazado hace tiempo y habiéndolo puesto en conocimiento del capitán de la Guardia civil, dispuso dicha autoridad que la pareja de civiles de referencia fuese en el coche que el Sr. Izard tiene por costumbre utilizar, disimulando el uniforme con dos largas blusas.

Al coche en el que iba la benemérita seguía un automóvil conduciendo al industrial Sr. Izard.

En la carretera de Olesa a Tarrasa salieron como se esperaba cuatro individuos, que pararon el coche creyendo iba en él el Sr. Izard, saliendo los civiles y deteniendo a dos y más tarde a los otros dos.

Se les ocuparon a los detenidos dos pistolas browing y revólveres y cien cápsulas, algunas de ellas explosivas.

Los cuatro detenidos son jóvenes de 18 a 20 años.

Es impresión general que el señor Izard ha salvado la vida merced a la hábil maniobra dispuesta por el capitán de la Guardia civil.

Muerte de Bonafoux

Madrid.—Se han recibido telegramas participando que ha fallecido en Londres el popular escritor español D. Luis Bonafoux.

Imp. Biarnés, a cargo de Monllaó.